



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>España un trimestre... ptas. 1'25 Extranjero » » 2'50</p>	<p>SE PUBLICA LOS DÍAS</p> <p>10, 20 y 30 DE CADA MES</p>	<p>Anuncios á precios convencionales</p> <p>No se devuelven originales aun cuando no se publiquen</p>
---	---	---

Las fiestas de San Roque

Las que en honor del glorioso San Roque, patrono de los marineros de esta villa, se celebran el 16 del corriente, y que tantos romeros atraen para implorar el auxilio del Santo, abogado de peste y males, en sus dolencias, o pago de las que les ha librado, prometen este año revestir un esplendor como nunca; y basta que estén patrocinadas por nuestro querido amigo D. Francisco Garcia de Paredes, que sabe desarrollar con actividad y constancia toda clase de obras de que se encarga.

Las novenas que principiaron el 7 del corriente, se ven muy animadas de fieles, las que se anuncian todos los días con estruendosos palenques y siendo cantadas por un distinguido y bien afinado coro de señoritas y amenizando antes y después aquellos frondosos paseos, la banda de música de Castropol.

El 15, lucirá el Campo de San Roque una fantástica iluminación, a la veneciana y eléctrica, y quemándose durante la noche muchos fuegos de artificio y lucería, lanzándose al espacio caprichosos globos.

El día 16 tendrá lugar en la capilla de San Roque la fiesta religiosa, saliendo la procesión, como en años anteriores, de esta Parroquial, a las diez de la

mañana, para decir en dicha capilla la solémne misa, en la que un distinguido orador sagrado hará el panegírico del glorioso Santo. Toda la parte religiosa será costeada por un piadoso feligrés, al que el Santo se lo pagará.

Por la tarde, habrá un concurrido paseo en aquel hermoso Campo, a donde de seguro concurrirán de todas las villas inmediatas y estas aldeas, deseosas de disfrutar de los festejos que por la tarde tendrán lugar, en donde habrá varios juegos de sorpresas, cucañas etc., etc., y lanzándose al espacio fantásticos globos y caprichosos fuegos de lucería.

A todos los actos, tanto religiosos como profanos, asistirán la banda de música de esta villa y las indispensables gaitas del país, al son de las cuales se bailará mucho y bien.

Por la noche, a las nueve y media, como de costumbre, pondrá en escena, la compañía Balmaña-Soto una extraordinaria y sugestiva función teatral, a la que no dudamos concurrirán a admirarla cuantos se precien de tener buen gusto y que proporcionará a los actores, además de aplausos, pingües rendimientos, que les subsanen de la menor entrada que en alguna de las otras funciones han tenido.

Anticipamos las gracias tanto al factor de la fiesta profana, como al entusiasta benefactor de la religiosa.

En. Cfr



Conocimientos de Mitología

DÉDALO.-ÍCARO.-ARIADNA.

«Perderse en el oscuro *dédalo* de las cuestiones metafísicas.

El *laberinto* de las leyes.

Se necesita *el hilo de Ariadna* para guiarse en el *dédalo* del discurso de tal orador.

Imprudente como *Icaro*, elevó demasiado su vuelo.

Abandonada por su amante cual otra Ariadna.

Esta nueva Ariadna desolada.....»

He aquí frases que con mucha frecuencia se leen en todo género de escritos, y que para las personas que no hayan estudiado, o tengan olvidada la mitología, serán *ininteligibles*. La historia en que se fundan es la siguiente:

Dédalo fué un hombre ateniense, al que se atribuyen un gran número de invenciones. Escultor afamado, creó una escuela, de la que salieron hombres muy ilustres.

Celoso de uno de sus discípulos que prometía con el tiempo igualarle y aun aventajarle, se deshizo de él, y después de cometer este crimen, se refugió en Creta, donde el rey Minos le dió buena acogida en consideración a sus talentos.

En esta ciudad construyó un gran edificio lleno de galerías y de calles inextricables, combinadas como en un jardín inglés; bella prisión, de la cual una vez dentro, no era posible acertar la salida. Esta prisión fué el llamado laberinto de Creta, y se construyó por orden de Minos para encerrar al Minotauro, monstruo cuya mitad del cuerpo era de hombre y la otra mitad de toro. Después de concluida esta famosa obra, su autor fué condenado a ser encerrado en ella con su hijo Icaro; la historia no dice por que causa. En lugar de emplear el tiempo en lamentaciones, se ocupó en discurrir el medio de evadirse. Ideó unas alas, especie de remos aéreos, y construyó dos pares, que pegó con cera a sus espaldas y a la de su hijo Icaro. Con este aparato flotante los dos fugitivos se elevaron en el aire y emprendieron su vuelo hacia las costas de Sicilia. Icaro con la presunción de su edad, levantó demasiado el vuelo, y aproximándose al sol, se le derrieron las alas y cayó precipitado, ahogándose en el mar. (Lección buena para los ambiciosos).

Su padre abordó, según unos, a Sicilia, donde los habitantes le recibieron con entusiasmo y le defendieron de Minos, que vino a reclamarle; y según otros, fué a parar a Calabria, donde elevó un templo en honor de Apolo.

En este laberinto, construido por Dédalo, fué encerrado el semidiós Teseo, que debía ser devorado por el Minotauro; pero al contrario, Teseo venció al monstruo; sin embargo, quedaba la dificultad de encontrar la salida del laberinto. Esta dificultad fué ven-

cida por Ariadna, hija de Minos, la cual, enamorada de la bella presencia de Teseo, le dió un ovillo de hilo, que aquel fué dejando estendido tras de sí desde la entrada del laberinto, y le sirvió para la salida.

Ariadna, cegada por su pasión, se escapó con Teseo, y éste, aunque de la categoría de los semidioses, fué tan horriblemente ingrato, que la abandonó, dejándola en una roca en la isla de Naxos, donde la pobrecilla lloró amargamente su desventura, consolándola al fin Baco, que la hizo su esposa.

Es frecuente que acaben así estos lances aun en los tiempos modernos; pero la verdad es que Teseo fué muy cruel, pues ya que no la enviara otra vez a su palacio, debiera haberla dejado en un sitio más agradable que en una roca en medio de una isla.

De esta fábula histórica, ligeramente referida, se originan las frases que al principio quedan consignadas y tan comunmente se oyen. Con su lectura se adquirirá el conocimiento necesario para entenderlas.

Por tratarse de un querido hijo de este pueblo, copiamos de nuestro estimado colega «La Semana», de Luarca, el siguiente suelto:

Escuela municipal

Aprovechando la apertura de la Exposición de trabajos ejecutados por los alumnos de esta escuela durante el último curso hemos visitado las dependencias de esta escuela y la impresión que nos produjo esta visita fué en extremo agradable.

Hoy no podemos ocuparnos con el detenimiento que merece al detalle de lo que allí hemos visto pero no dejaremos de anticipar a nuestros lectores algo que se destaca de una manera especial.

Y es ello la labor artística y pedagógica llevada a cabo por el profesor de Dibujo de adorno modelado y vaciado D. Gumersindo Bermúdez, que sólo conociendo sus dotes artísticos y su cariño por la enseñanza, puede concebirse que la haya podido elevar a tan envidiable altura.

La laboriosidad e inteligencia de este profesor es tal, que le han permitido presentar una Exposición de trabajos digna de una capital y que prueban de una manera irrefutable su temple artístico y sus condiciones de maestro.

ESCENAS ASTURIANAS

¡¡Morrió Pepón!!

En una de mis tantas correrías por las aldeas de mi amada Asturias, caí en un poblacho cabeza del partido judicial, que por parecerse a los pueblos grandes tenía ese organismo inútil que llaman Ayuntamiento.

Llegué al pueblo ya anocheado. Tenían noticia

de mi próximo arribo, el maestro y el hijo del médico, jóvenes los dos y simpáticos.

De la carretera al poblado, hay una regular distancia y una más regular cuesta guijarrosa y con unas losas resbaladizas de trecho en trecho que ponían en grave aprieto el centro de gravedad de mi escuálido cuerpo.

Para pasar la amargura de subir, hacíamos alto en cuantos llagares encontrábamos por el camino.

Sabéis como yo, las dotes de hospitalidad que tienen nuestros paisanos y sabéis también la nueva mano que tienen para quitar los «tarucos» que privan de salir el chorro ambarino de la rica sidra que esconden ventruados toneles.

Una mullida cama dió descanso a mi cansado cuerpo y al amanecer, bello despertar de la bella Asturias, un torrente de luz inunda mi humilde aposento.

Salto del lecho y lanzo campaña adelante para extasiarme como siempre en la contemplación del paisaje riente, lleno de hermosas tonalidades que tanto bien produce a mi alma soñadora.

Correto solo varias horas y regreso a casa. Al llegar me entero de una triste noticia que llenó de dolor al pobre hogar. A media noche había muerto «Pepón el de la Casona», un rico colono que protegía a la humilde familia con sus frecuentes dádivas. Porque el difunto que contaba las onzas por «maniegues» era bueno y caritativo. Doy el pésame lo más quejumbrosamente que puedo, pues yo para esos menesteres no sirvo y me preparo para acompañar a uno de la familia que va a casa de Pepón a dar el pésame a su viuda y demás deudos.

Todo es tristeza, no se si aparente o real entre los parientes y herederos. Las mujeres en la sala aparte, lloriquean y murmuran; los hombres en la «corrada» alaban las buenas condiciones del difunto y todo es ir y venir por el contorno.

Un joven pariente cercano en nombre de la familia se encarga de preparar el entierro con todas las de la ley, sin reparar en nada, pues todo lo merecía Pepón ¡Pobre hombre!

Y vinieron curas de todas las parroquias a seis leguas a la redonda. Al atardecer llega el órgano que portaba sobre la cabeza una aldeana, y detrás caminaba el organista... ¡Nunca tal se había visto en aquel pueblo!

Al par que adelantaban los preparativos religiosos, caminaban con toda rapidez los profanos. Destacáronse propios a las villas derecha e izquierda del lugar y muy pronto se notaron los efectos de sus encargos. La carne por arrobas, el pan por sacos, el vino... ¡Dios mío, cuánta gente va a comer aquí!...

Pasemos por alto las cosas tristes: conducción del cadáver, los responsos, el llanto general al caer la primera paletada de tierra sobre la caja de Pepón, y demás cosas propias del caso, y poco a poco fueron calmándose los ánimos, cesó el lloro y andando, an-

dando, retornamos a la casa mortuoria. ¡Vino tanta gente y de tan lejos!...

Larguísimas mesas repletas de platos fueron colocadas en el amplio lugar. En la sala de la casa, se instalaron los curas, cantores, organista y demás gente de rango. Yo opté por concurrir al «llagar» junto a los «míos.,»

Me siento algo cohibido al lado de un viejo aldeano. A la «segunda» sopa comenzamos a ser amigos y al llegar al queso ya casi éramos parientes.

Observo a los comensales: son más de sesenta. Al principio se consagró la conservación al panegírico del difunto «Pepón». ¡Qué buen hombre era! ¡Qué «honrau» y formal en los tratos! Luego se habló de su fortuna, pero como el tema era peligroso porque había presentes varios herederos, la conversación «viró» en redondo y desde entonces hubo desbandada general de lenguas.

La sidra corría a mares, entre los eructos de tantas barrigas repletas de cocido, fabes, llacón, morciella, carne, etc. Un «mozaco» intentó echar un cantar que por respeto ahogó en su robusta garganta.

—¡Eh, tu rapaz—dice el viejo—¿no bebes? Anda ho.

Los vasos no paran.

—Pos sí, hom, sí; el tu gochu non val más de venti pesos—oigo por aquí.

—Si planto nel secano y non fago casu de Pachu, tengo hoy una fanega más—dicen de allá.

—La tu fía ye abondo saltariega y ties que cultila—hablan más abajo.

Cae la tarde y los comensales se levantan poco a poco, pero no marchan.

Algunos van saliendo del llagar; aun queda algo de queso que es trasladado rápidamente a los estómagos sin fondo. El viejo da un traspies y cae contra el tonel.

Por fin vamos marchando y se impone decir algo a la viuda.

—Güeno, salú pa encomendalu a Dios; y agora a mirar por tí, que a «él» ya noi fai falta ná.

—Non te consumas tanto, muyer: non yes tú sola la que ta viuda. Home ye verdá que perdiste un hombre güeno...

El viejo aldeano también da su pésame:

—Güeno, chacha, ¿oyisti?—grita más que habla—El muerto, muerto ta, y tú ta yes una rapaza... ¡qué caray! home, el lloralo ye de razón, pero dalguna vez tiés que parar.

Salimos juntos. Era noche cerrada. El aldeano «zampica» de vez en cuando cerca de les «sebes».

—Morrió Pepón—murmuraba.—Güeno, hom, güeno. Allá me aspere muchos años, ¿eh? Non pies, que tuvo de las suyas. Nun tratu que tuvimos non salí del too bien.

La memoria del bueno de Pepón va quedando por los suelos.

En la lejanía oigo un cantar de voz joven. Cre

que sea el «magueto» comensal que al fin acabó por echarlo fuera con entera libertad.

¡Pensar que venimos de un entierro! Nos separamos. Al marchar oigo al viejo:

—¡Morrió Pepón!... güeno, hom, güeno.

PACHIN DE MELÁS

Gijón de 1916.

(De «Heraldo de Asturias»)

Indulto á prófugos y desertores

La «Gaceta» llegada hace días publica el real decreto concediendo indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponderles:

A los mozos que hubiesen sido declarados prófugos con arreglo a la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército; a los de clasificación y concentración que lo hubiesen sido con arreglo a la antigua ley, a los declarados desertores y a los que se hallen sometidos a procedimiento como tales, y a los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión y a cómplices de la fuga de un mozo.

Los desertores y prófugos acogidos a esta gracia, serán destinados a Cuerpo o se incorporarán a los que anteriormente hubiesen sido destinados, y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron o estén los demás individuos en su reemplazo o cupo.

Los mozos no alistados que se acojan a este beneficio, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.

Podrán disfrutar unos y otros de los beneficios sobre la reducción del tiempo de servicio en filas y los que sean de reemplazos anteriores al de 1912 solicitar la redención a metálico por 1.500 pesetas.

Los que residan en el extranjero podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España.

Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto.

Se exceptúa de ellos a los que hayan desertado de las guarniciones de Africa o del Ejército de operaciones, ya abandonando las filas o dejando de incorporarse a ellas después de disfrutar de licencia temporal o ilimitada.

EL ORO EN ESPAÑA

Continúa importándose oro en España, no sólo por el que adquiere el Banco, sino por el que entra con diversos motivos.

Los viajeros procedentes de Cuba, los turistas y hombres de negocios que arriban a la Península, y que antes traían letras en francos o libras, para evi-

tar el quebranto que sufren prefieren traer oro amonedado y lo cambian por billetes del Banco de España.

Así se ha visto que en algunas sucursales del Banco de Galicia, Vizcaya y Barcelona se hayan presentado en las cajas a entregar oro a cambio de billetes.

Es importante esta afluencia para mejorar nuestro «stok» monetario, ya que la guerra, a cambio de otros males, nos ha proporcionado ese bien.

Lo que importará luego es conservarlo.

Notas de Figueras

DE FIESTAS

Lucidísimas resultaron las que en honor de Santiago Apóstol, Patrono de la parroquia, se celebraron en esta villa los días 29 y 30 del pasado mes de Agosto.

Además de la función religiosa y procesión que fueron muy solemnes, hubo verbena con fantástica iluminación a la veneciana, vistosa sección de fuegos artificiales, obra del afamado pirotécnico Sr. Rodríguez de San Juan de Moldes, y concurridísimo paseo en la Alameda.

Todos los actos de la fiesta fueron amenizados por la banda de música que dirige nuestro estimado convecino e inteligente profesor D. Julio T. Prieto.

A Paco Arias, Manolo Acevedo y Norberto Fernández, entusiastas organizadores de las fiestas, nuestra cordialísima enhorabuena.

* * *

DE SOCIEDAD

Encuétrase en su precioso *chalet*, después de pasar la temporada invernal en Madrid y Zaragoza, don Mariano Torres-Solanot, acompañado de su señora y bellas hijas.

De Suiza y Barcelona regresó a esta D. Leopoldo Trenor.

También es esperada la virtuosa y acaudalada señora D.^a Socorro Sánchez.

* * *

ANIVERSARIO

Tuvo lugar en Piñera (Castropol) el día 3 del corriente, el de D.^a Florentina Fernández Villamil, que en paz descanse.

Al fúnebre acto asistieron todos los Sres. Sacerdotes del Arciprestazgo, y muchas y distinguidas personas de Figueras, prueba de las muchas simpatías que aquí cuenta el virtuoso capellán de esta villa don Inocencio Villamil, nieto de la finada, a quien, como a toda la demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Sanfeliz.

DEL PARTIDO

BOAL

Plaga endémica, ignorancia crasa
y ganas de tocar el violón :-: :-

Largo nos salió el título y más si se tiene en cuenta que no nos podemos estender lo necesario en el tema que vamos a tratar someramente.

Existen por estos pueblos una plaga de señores *tillos*, aficionados a discutir de todo, aún de aquello que desconocen enteramente, incluso los nombres. Claro es, que en todas partes son estos sujetos el hazme reír de las gentes sensatas, las que en cuanto les oyen despoticar salen silenciosos chitón y calladamente huyendo de los brutos que empiezan sus necias sandeces.

Por rara casualidad y contra nuestro inveterado hábito de no querer oír a quienes hablan como arlequines mecánicos, hemos tenido que sufrir uno de esos cónclaves uno de los pasados días, en aras de personas que no conociendo la invasión o lengua de los lenguaraces sin meollo, aguantaban a pie firme, despampanantes peroraciones de algunos de tales sujetos.

Empezaron por censurar las gestiones edilicias haciendo comparaciones con otros concejos, donde hacían algo visible en ornato y obras.

Después de largas peroratas, uno de los del numeroso corrillo dijo: Nunca las comparaciones fueron gratas ni de buen tono, pero ya que ustedes las hicieron les debo hacer notar que los contribuyentes de este concejo, que en sus 25 categorías pagan al municipio de un 40 a un 50 por 100 menos que muchos de los que ponen ustedes como comparación. Si se les carga en concepto de equidad y justicia unos reales más al año ponen el grito en el cielo, y si son gentes que inmerecidamente tienen voto, amenazan a sus correligionarios irse hasta con el moro muza.

Tengan en cuenta que esto es así, pues por mi mala suerte, me tocó ser de la Junta pericial uno de los próximos años y de lo que digo sé algo. Sin dinero ¿qué hace nuestra Corporación ni ninguna? Ustedes mismos que se quejan porque este año les han subido; ustedes que están en desahogada posición, que muchos viven del cupón y otras rentas son los menos autorizados para estas críticas, pues sé que algunos de ustedes contribuyen a las cargas municipales con menos cuota que algún pobre carbonero de Brañabara, por lo que debían atenuar algo en lo injusto de sus censuras y en la iniquidad que sustentan.

Empiecen,—continuó nuestro hombre—por pedir que les impongan a ustedes cuotas razonables, desapareciendo con ello irritantes injusticias; procuren que el Ayuntamiento pueda disponer para obras y escuelas de algo más que de *cuatrocientas pesetas anua-*

les, que es una irrisión y luego tendrán derecho adquirido para criticar si encuentran razón para hacerlo, pero mientras ustedes, opulentos vecinos, paguen como míseros pobres y pidan como opulentos señores, no pueden tener más derecho que el de los míseros avaros.

Uno de los del corrillo, señor rentista, que por que este año le habían hecho pagar no se si *cuatro o cinco duros al año*, había censurado duramente la marcha edilicia, metió violín en bolsa, tartamudeó no sé qué incongruencias y diciendo que entraban en misa, se fué por el foro, luego, aún tuvo un resto de pudor.

La ignorancia se atreve a todo y esto es lo que produce la calamidad pública de que está este pueblo, como muchos más, invadido y por el exterminio de la que se debe manejar con mano firme la vara de la equidad y la justicia.

Ya saben lo que deben hacer los señores Asociados y los señores ediles para reducir esta plaga perniciosa.

* * *

Hemos recibido la memoria semestral de la sociedad *Naturales del concejo de Boal* del último semestre, atención a que quedamos reconocidos. Los entusiastas y patriotas nuestros residentes en la Gran Antilla siguen con noble tesón su obra altruista.

De los muchos datos con que la meritoria Directiva informa a los asociados, tomamos el siguiente, representativo de su creciente prosperidad: Existencia en caja 8.255. 90 pesos oro. Edificios subastados para escuelas en este concejo, 4; en construcción, 2.

Repetimos lo muchas veces dicho de la admiración por la ímproba labor de nuestros queridos coterreños residentes en Cuba.

* * *

Hemos tenido el placer de estrechar la mano de nuestro viejo amigo D. Salvador Rodríguez, al que, por prescripción facultativa, viene a residir aquí, buscando los aires más puros y sanos, que los de las riberas y marinas.

Grata residencia deseamos al amigo, y que recobre pronto la plenitud de su hoy quebrantada salud.

* * *

NECROLÓGICA

El día 3, y después de breve padecimiento, dejó de existir en su casa de Serandinas la respetable y apreciable vecina D.^a Justa Alonso Trelles. Su fallecimiento a edad no avanzada todavía, produjo pena general.

El día 4 fueron conducidos sus despojos al cementerio de aquella parroquia, celebrándose los funerales en su sufragio, acudiendo a tales actos las numerosas amistades de su estimada familia a testimoniarle su pesar, rindiéndoselo a la finada.

Descanse en paz y sus deudos acepten el testimonio de pena con que les acompañamos y muy particularmente su esposo D. Juan González y sus apenados hijos.

Procopio.

* * *

TAPIA

Llegaron a esta villa, procedentes de Zamora, Oviedo y Madrid respectivamente, los jóvenes D. Antonio Gómez, D. Ramón Méndez y D. Valentín Fernández, que se proponen pasar aquí todo lo que resta de mes.

Nuestro saludo a todos.

PEPE DE MINGO

El Franco

TARDES MUNICIPALES

Hace bastante tiempo que vengo acariciando una idea, que no me atreví antes a dar a conocer por el temor de no estrellarme contra el fracaso, y que mi humilde voz se perdiera en el vacío.

A pesar de mis temores y sin perder por completo la esperanza, me decidí hoy a exteriorizar mi pensamiento, para lo cual me alienta la benevolencia inmerecida del digno Director de este decenario y algo que leo en la prensa.

Hace pocos días leí en «El Carbayón», de Oviedo, que el muy digno Sr. Alcalde de aquella capital, nuestro coterráneo y muy amigo D. Marcelino Fernández, tiene convocada una asamblea de fuerzas vivas, para tratar asuntos relacionados con el progreso de aquella ciudad y sus contornos, para formar sindicatos agrícolas que en otros países están dando óptimos resultados para la clase agricultora; y este es el asunto a que me refiero.

En el concejo de El Franco debe nuestra Corporación pensar y poner en práctica lo antes posible la formación de un sindicato, convocando, también, al objeto, las fuerzas vivas del concejo para tomar acuerdos sobre un asunto de tan vital interés y trascendencia culturales y que en su día resuelvan problemas económicos y por demás favorables a esta región.

Las autoridades son las llamadas a fomentar la cultura y progreso de sus administrados, acompañadas de los párrocos y maestros, que deben tomar parte muy activa y llevar en sus pueblos la parte cantante en un asunto tan importante como es el de que se trata, inculcando tan buena idea a sus convecinos.

Para tal objeto, me parece de buen efecto animar al público. Todos saben que mucho influyen para la mayor parte de los actos de la vida, la propaganda por medio del periódico y por elocuentes oradores.

Tengo por hoy que poner punto final a esta mal pergeñada crónica, pero no sin antes suplicar con la mano puesta en el corazón a la Corporación municipal de El Franco, a los párrocos y maestros del concejo, que si ven algo en mi humilde pensamiento que pueda ser de algún beneficio para el país que me vio nacer, que principien desde hoy la propaganda de una labor tan fecunda como considero la que me ocupa.

También ruego a los que me lean, que personal y colectivamente laboren con interés para salir de una inacción tan sin límites como es la que en que vivimos, contado unos y otros con mi humilde e incondicional apoyo.

* * *

Regresó de Madrid a su casa de La Caridad nuestro amigo D. José Martínez y su distinguida es-

posa D.^a Flora, donde piensan pasar la temporada de verano.

También llegó de Oviedo D.^a Corona González, acompañada de su hijo Sabino, aprovechado estudiante del colegio de dominicos de Oviedo, que en los últimos exámenes sacó buenas y merecidas notas, haciendo brillantes ejercicios.

A los recién llegados nuestra más cordial y afectuosa bienvenida, y que su estancia en La Caridad les sea grata.

* * *

Nuestro Alcalde, muy mejorado de su larga enfermedad, abandonó el lecho, y entró en franca convalecencia, casi haciendo la vida ordinaria. Mucho nos alegramos de tan fausta noticia, felicitando a tan buen amigo.

* * *

A pasar una temporada a La Caridad y a la casa de D.^a Corona González, llegó el digno Bibliotecario de la Universidad de Oviedo, acompañado de su distinguida señora, bella y simpática hija y su hijo, aventajado alumno de la Universidad.

Deseamos que su estancia en la villa y las brisas del Cantábrico, les sean muy agradables, y a la vez les damos nuestra más cordial bienvenida.

* * *

Hace días falleció en su casa de La Caridad doña Covadonga de Orra, esposa del secretario del Ayuntamiento y competente maestra de Vegadeo.

A su esposo y amigo nuestro D. José Orra, y demás familia, nuestro sentido pésame.

* * *

También falleció recientemente en su casa de Aracedo, D. José González, estimado amigo nuestro. A sus deudos, nuestro pésame.

Claro.

DE LA DECENA

El 31 del pasado Julio, marchó para los baños de Caldas de Besaya nuestra muy apreciable vecina la distinguida Srta. Felisa Monteavaro, a la que deseamos un feliz viaje, y que le sea grata y saludable la estancia en aquel balneario, deseándole que retorne pronto a ésta al lado de sus hermanos los señores de Monteavaro.

* * *

Después de pasar unos días en su preciosa casa «Villa Rosita» de Castropol, regresaron en su magnífico auto a la ciudad de Barcelona, en donde residen, D. Federico Esteve y Anglada, su distinguida y bella esposa y encantadora niña, a los que deseamos un feliz viaje, y tener el gusto de volver a verles por ésta, en donde cuentan con muchos parientes y distinguidas amistades.

* * *

El 6 del corriente ha tenido lugar en la inmediata parroquia de Piñera la fiesta que todos los años dedica al Corazón de María, San Antonio y San José, y que revistió este año gran solemnidad, ocupando la Cátedra Sagrada el virtuoso ecónomo de dicha parroquia D. Victorino Pérez, el que pronunció un elocuente sermón, por lo que le felicitamos, lo mismo que a sus feligreses, por contar con un sacerdote tan ilustrado.

La fiesta religiosa, lo mismo que la profana, es-

tuvieron amenizadas por una sección de la banda de música de Castropol, y la misa solemne acompañada al armonium por el competente profesor D. Enrique Murias (hijo).



También el mismo día tuvo lugar en la parroquia de Seares, la fiesta que todos los años dedican a Nuestra Señora del Carmen, estando sumamente concurrida y animada, tanto la fiesta religiosa como la profana, a las que asistió el sexteto de Castropol amenizando todos los festejos, en unión de un afamado gaitero y un notable redoblante.

Al felicitar al virtuoso ecónomo de dicha parroquia, por lo bien ordenada que estuvo la fiesta religiosa, felicitamos también a los factores de dichas fiestas, nuestros amigos D. José Antonio Ferrería y D. Francisco Gómez, que pueden estar satisfechos de haber cumplido a satisfacción de todos los vecinos, el cometido que este año se han impuesto, por lo que les damos nuestra enhorabuena.



En la inmediata villa de Ribadeo se halla veraneando el diputado por aquel distrito, nuestro respetable amigo D. Ramón Bustelo, que tanto labora por el engrandecimiento y prosperidad de aquella comarca, al que damos nuestra afectuosa bienvenida.



Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros distinguidos amigos D. Victor Ochoa, jefe del reformismo de El Franco, a D. Antonio Fernández, y al culto y fecundo periodista D. Antonio Oliveros, los que pasaron el día 8 del corriente entre nosotros, regresando por la tarde en el magnífico auto del Sr. Ochoa, a sus posesiones de la Torre, en Valdepareas.



En Vegadeo, su pueblo natal, se encuentra nuestro antiguo y apreciable amigo el ilustradísimo doctor en medicina D. Amado Osorio, al que damos nuestra más cariñosa bienvenida.



Se encuentra ya en la inmediata villa de Ribadeo, después de pasar el invierno y primavera en Madrid, nuestro apreciable amigo D. Rafael de Lamas Navia-Osorio, con su distinguida esposa D.^a Esperanza Merás, a los que damos nuestra afectuosa bienvenida.



El 5 del corriente marcharon de ésta su casa, para el palacio de Aller, el Teniente coronel de Intendencia nuestro muy distinguido amigo D. Ramón García Bermúdez, con su muy apreciable señora doña Teresa Feidt, y sus bellos hijos, a todos los que les deseamos un feliz viaje y que su estancia en sus magníficas posesiones, durante los dos meses que se proponen pasar allí, les sea sumamente grata y que retornen nuevamente a ésta con toda felicidad.



Hemos recibido un elegante cartel, impreso a dos tintas en Gijón, anunciando los festejos que Vegadeo dedica a su patrona la Virgen de la Asunción, los que estarán muy animados y concurridos.



Hace unos días hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro buen amigo de Vegadeo, D. Justo Velasco, del comercio y de la Banca de aquella plaza.



Desde hace unos días se halla en esta villa nuestro apreciable amigo el cabo-comandante del puesto de la Guardia civil de Infiesto D. Nicanor Campos, que viene con el objeto de acompañar a su esposa doña Sofía Sixto y bella hija, que han pasado en ésta una larga temporada al lado de su familia, a los que deseamos un feliz viaje y verles por aquí cuando sus ocupaciones se lo permitan.

Cumplimos el encargo que nos hacen de despedirlos de todas sus amistades, por no poder hacerlo ellos personalmente.



La compañía que actúa en Ribadeo de los señores Balmaña y Soto, ha puesto en escena el 3 del corriente la preciosa obra de Benavente «Los intereses creados», que como siempre desempeñaron los actores sus respectivos papeles con la maestría a que nos tienen acostumbrados, por lo que cosecharon muchos aplausos de los concurrentes, que aunque no eran tan numerosos como los de la primera representación, no dejaba de estar el local bastante concurrido.

El 8, también pusieron en escena la bonita farsa de Carlos Armiches «La casa de Quirós» y el entremés cómico «Mentir a tiempo», los que obtuvieron, como en la anterior, calurosos aplausos.

Sentimos que como en la vecina villa de Ribadeo, no podamos admirar la última producción de D. Jacinto Benavente, titulada «La ciudad alegre y confiada», que es la segunda parte de «Los intereses creados». ¿No podrá la compañía hacernos admirar dicha obra como nos había ofrecido, aunque para ello tuviera que modificar algo la indumentaria? Esto les produciría un lleno completo y no daría lugar a habladurías que corren de voz en voz por no cumplir lo que se había anunciado.



A última hora hemos sabido que además de los festejos de Rán Roque que se indican en el programa, es probable haya la víspera regatas, y el 16, por la tarde, gira campestre en el hermoso Campo de San Roque, siendo muchísimas las personas que están dispuestas a ir merendar en tan ameno sitio.



Con motivo de encontrarse realizando trabajos tipográficos en Ateca, cuando el desbordamiento del Manubles y del Jalón, inundando muchos pueblos de aquella comarca, ha prestado, nuestro amigo, don Agustín de Torrontegui y Suárez de la Vega, hijo de Ribadeo, oportuna intervención en el salvamento de personas, evitación de ulteriores daños y gestiones importantes para el auxilio de los damnificados. Así lo leemos en la prensa zaragozana, por lo que felicitamos cordialmente al joven e inteligente tipógrafo, por cuyos servicios es de suponer que el Gobierno le recompense como merece.



FRANCISCO RELIEGOS

Dentista

Ha llegado a Ribadeo donde permanecerá hasta el 10 de Septiembre.

Consulta: todos los días laborables de 9 a 1.



Imprenta del CASTROPOL

Trabajos finos y sellos de C...

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS A LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc F. C. I. (Pue).



Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

